CERTIFICACION DE MARCA OFRECIDA

Yo, Luis Armando Mendez Villarraga identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de representante legal de Digecol SAS me permito garantizar la entrega de las marcas ofertadas dentro de la propuesta para cada uno de los elementos, serán las entregadas en caso de resultar adjudicatario.

Nota: De acuerdo al diligenciamiento de la marca ofertada, esta será corroborada por parte del comité técnico de conformidad a la ficha técnica INVIMA. Es decir, *se deberá diligenciar la marca de acuerdo a la descripción de la misma, la cual deberá ser aportada por los diferentes oferentes. Es importante aclarar que, se deberá verificar la marca ofertadas por el oferente con el fin de no incurrir en errores en su diligenciamiento.*

Por último, se indica que, se deberá mantener de forma permanente actualizada la información de su producto ante el registro INVIMA.

Atentamente,



Luis Armando Méndez Villarraga
Representante Legal
CC 79.487.280 de Bogotá